



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
de la Contraloría General

Secretaría de la Contraloría General
Órgano Interno de Control
Del Instituto Sonorense de las Mujeres
Oficio No. OIC/02/2018

Hermosillo, Sonora, a 10 de enero de 2018.

Asunto: Informe de Auditoría de Recursos Federales 2018.

Lcda. Blanca Luz Saldaña López
Coordinadora Ejecutiva del ISM
Presente.-

Adjunto envío a Usted, Informe de Auditoría de Recursos Federales 2018 practicada por este Órgano Interno de Control, en el que se le informa que no hay observaciones detectadas en el periodo revisado, mismo que abarco de 01 de enero al 15 de diciembre de 2018.

Es importante informar que derivado de que el personal encargado de operar estos programas se encuentra todavía en el cierre de los mismos, posteriormente se realizará una última revisión.

Le saludo cordialmente.

Atentamente,

“Sufragio Efectivo, No Reelección

C.P. Angélica Corral Salgueiro
Titular OIC



SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
ORGANO INTERNO DE CONTROL
INSTITUTO SONorense DE LAS MUJERES



Instituto
Sonorense de las Mujeres

10 ENE. 2019

RECIBIDO
COORDINACION EJECUTIVA

Ccp. Lic. Ramón Francisco León López, Coordinador Ejecutivo de OIC
Ccp. Minutario
ACS



Secretaría de la
Contraloría General

**Secretaría de la Contraloría General.
Órgano Interno de Control
Instituto Sonorense de las Mujeres.**

Asunto: Informe de Auditoría Rec. Fed.
Hermosillo, Sonora, a 15 de diciembre de 2018.

LIC. MIGUEL ÁNGEL MURILLO AISPURO
Secretario de la Contraloría General
Presente.-

Antecedentes:

Entidad Auditada: Instituto Sonorense de las Mujeres.

**Unidad Administrativa ú
Órgano Desconcentrado
Auditado:** Dirección de Administración y Finanzas y Dirección de Programas Sociales

Constitución: Ley 181 del Instituto Sonorense de las Mujeres del jueves 04 de mayo de 2017.

Oficios de Notificación: No. DS-0007-2018, de fecha 11 de enero de 2018, y OIC-073-2018.

**Oficio de Comisión:
Auditor comisionado:** C.P. Angélica Corral Salgueiro

Supervisor C.P. Angélica Corral Salgueiro

Titular del OIC: C.P. Angélica Corral Salgueiro

Desarrollo de la revisión: Revisión a los Programas Federales del ISM.

Período: Del 1 de enero al 15 de diciembre de 2018.

Alcance: Auditoría Recursos Federales ID 1830.

Análisis:

Los trabajos de la auditoría de referencia se llevaron a cabo de acuerdo con las Normas Generales de Auditoría Pública, emitidas por la Secretaría de la Función Pública; así como con base en pruebas selectivas que se consideraron necesarias en las circunstancias, de la evidencia documental que soportan las operaciones realizadas por esa Entidad y en apego a la normatividad vigente para el ejercicio y control del gasto público.

Antecedentes:

A través de los Convenios de Colaboración entre el Instituto Nacional de las Mujeres "INMUJERES" y el ISM en el marco del programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio 2018 y los Convenios de Coordinación entre el El Instituto Nacional de Desarrollo Social INDESOL y el ISM se autrizaron recursos al IMEF Sonora por un monto de \$ **15,234,052.10**, para llevar a cabo los siguientes programas:

- Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) 2018, según el proyecto presentado por el ISM "FORTALECIENDO ACCIONES INSTITUCIONALES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES 2018" por un monto de \$ **4,563,433.10**.
- Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) 2018, "CENTROS PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES (CDM) Modalidad III SONORA 2018 POR UN MONTO DE \$ **2,700,000.00**.
- Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) 2018, por un monto de \$ **600,000.00**. distribuyéndose \$ 200,000.00 a cada uno de los municipios de Alamos, Navojoa y Naco.
- Programa de apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas PAIMEF 2018: "EMPODERAMIENTO A LAS MUJERES SONORENSES EN SU DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA " por un monto de \$ **4,315,991.40**.
- Programa de apoyo a las Instancias de las Mujeres en lasEntidades Federativas PAIMEF 2018: "EMPODERAMIENTO A LAS MUJERES SONORENSES EN SU DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA" por un monto de \$ **2,877,327.60**.
- Programa de apoyo a las Instancias de las Mujeres en lasEntidades Federativas PAIMEF 2018: "EMPODERAMIENTO A LAS MUJERES SONORENSES EN SU DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA" por un monto de \$ **177,300.00.00**.

Resultados:

Se verificaron los oficios de aprobación de recursos de la Direccion de la Política Nacional de Igualdad en Entidades Federativas y Municipios (Anexo I).

Se observo que los instrumentos y mecanismos nor ativos como lo son las reglas de operación de los programas de los recursos federaless se aplicaron correcta y normativamente.

Se revisaron los convenios de Colaboracion de los Programas de Transersalidad de la Perpectiva de Género en sus Modalidades I, II y III y del Porgrama PAIMEF (Anexo II).

Se verificaron las aperturas de cuentas Productivas con firmas mancomunadas de los Programas federales (Anexo III).

Erifico la recepción de recursos federales por parte de la Direccion General de Control de fondos y Pagaduría de la Secretaria de Hacienda del estado (Anexo IV).

Se llevo a cabo la revisión de los contratos de las 3 licitaciones publicas, 22 adjudicaciones directas y 4 licitaciones publicas desiertas de los Programas de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Genero y PAIMEF, no habiendo observaciones al respecto (Anexo V).

Se llevo a cabo la revisión de 30 contratos del programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Genero (PFTPG) para los Centros de Desarrollo de las Mujeres (CDM) 2018 y 27 contratos por el mes de enero 2019. No habiendo observaciones al respecto (Anexo V).

Cuentas Bancarias de los Programas Federales:

Se verificaron movimientos, saldos y conciliaciones de las cuentas bancarias productivas y especificas de los programas federales.

Se reviso la comprobación de gasto por el periodo del 01 de enero al 30 de noviembre de 2018 (Aneo VI), de los programas federales sin haber observaciones al respecto por los siguientes montos:

Programa	Monto revisado
Transversalidad	\$ 4,509,395.03
Transversalidad CDM	2,665,567.30
PAIMEF	6,312,731.92
Total	\$ 13,487,694.25

Se llevo a cabo la verificación del cumplimiento en el avance físico financiero de las metas y objetivos (Anexo VII).

Se verifico que la entidad haya reintegrado a la federación los recursos no ejercidos, mostrando evidencia de dicho reintegro el 05 de diciembre de 2018 (Anexo VIII) por los siguientes montos:

Programa	Monto Reintegrado a la federación
PFTPG Modalidad I	\$ 54,038.04
PFTPG Modalidad III	34,432.69
PAIMEF *	9,673.44
Total Recursos Reintegrados a la TESOFE	\$ 98,144.17

- En espera de la Linea de captura, para realizar el reembolso ala TESOFE

Recomendaciones según Auditorias practicadas por la Secretaría de la Función Pública

Registro e Información Financiea de las Operaciones

- Verificar que se realizarón los registros contables presupuestales y patrimoniales específicos debidamente actualizados, identificados y controlados, del ingreso y egreso de los recursos del subsidio y de los rendimicntos financieros generados; asimismo, confirmar que la documentación comprobatoria cumplioncon las disposiciones fiscales y que se canceló con un sello que contenga la leyenda **OPERADO**, la denominación del subsidio y el año fiscal que corresponda el gasto.

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

- Comprobar mediante inspección física selectiva que las adquisiciones realizadas con recursos federales, cuentan con inventarios y resguardos actualizados y que estos bienes se encuentran operando y destinados a las funciones previstas; en caso de que existan bajas de los bienes que se encuentren reflejadas en los registros contables del activo correspondiente.

En este punto, es del conocimiento de este Órgano Interno de Control, que la entidad según auditoría practicada, se encuentra en la actualización de su inventario, por lo que es de suma importancia especificar con que tipo de recursos estatales o federales se adquieren los bienes patrimonio del ISM.

CONCLUSIÓN

Al llevar a cabo la Auditoria de los Recursos Federales 2018, se observa por parte de este Órgano Interno de Control, que la Entidad ha operado dichos recursos de manera oportuna, clara, con calidad y congruencia.

Es importante manifestar que el personal encargado de operar estos programas, todavía se encuentra dentro de los plazos establecidos en la normatividad (enero 2019), trabajando en el cierre de los mismos; Sin embargo se ha verificado al corte de esta auditoria, que los recursos han sido operados de manera transparente.



Atentamente

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'C. P. Angélica Corral Salgueiro', written over a horizontal line.

C.P. Angélica Corral Salgueiro
Titular OIC del ISM
Cédula Profesional 2052259